



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma licita por 50 millones de euros las obras para construir una variante de población en Malpartida de Cáceres

- La actuación busca mejorar la seguridad vial, proteger a los usuarios vulnerables y contribuir a reducir la contaminación acústica y atmosférica del centro urbano así como la funcionalidad de este tramo de la N-521
- La intervención está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que se financiará con cargo a los fondos NextGenerationEU.

Madrid, 29 de julio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado, por un presupuesto de 49,9 millones de euros (IVA incluido), el contrato de obras para la ejecución de la variante de población de Malpartida de Cáceres (carretera N-521), en la provincia de Cáceres, para mejorar la seguridad de los usuarios vulnerables, la funcionalidad del tramo de la vía y contribuir a reducir la contaminación acústica y atmosférica del centro urbano.

La actuación prevé la construcción de la variante de población de la N-521 a su paso por el municipio de Malpartida de Cáceres, así como una duplicación de calzada de la misma carretera entre el enlace con la autovía A-66 y el propio municipio. La longitud total de la actuación es de 10,7 kilómetros que discurren por los términos municipales de Cáceres, Casar de Cáceres y Malpartida de Cáceres.

La intervención está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla invertir hasta 659 millones de euros (sin IVA) de los fondos NextGenerationEU para modernizar más de 80 túneles, potenciar la protección de la fauna y usuarios vulnerables, y



Nota de prensa

promover la sostenibilidad, eficiencia energética y acción contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.

Con esta actuación se eliminarán los problemas asociados al tránsito por la actual travesía de Malpartida de Cáceres, en particular los relativos a la seguridad de los usuarios más vulnerables, así como los ambientales (ruido y contaminación atmosférica) al reducir notablemente el tráfico que soporta, sobre todo el tráfico pesado de medio y largo recorrido. Además, se mejorará sustancialmente la accesibilidad a la población de Arroyo de la Luz y al resto de municipios del Oeste de Cáceres.

Por otro lado, dada su proximidad a la capital, la población de Malpartida de Cáceres mantiene una función residencial que se ve complementada por la existencia de un importante polígono industrial, lo cual implica elevadas intensidades de tráfico (con fuertes puntas en determinadas franjas horarias) y los consiguientes riesgos asociados.

Asimismo, el proyecto supondrá una mejora de la movilidad peatonal y ciclista con adecuación para uso ciclista de parte del camino natural Cáceres-Badajoz y la creación de la prolongación de la vía ciclista hasta Malpartida.

Por último, se prevé una reordenación de accesos, con vías de servicio en ambas márgenes, que igualmente redundará en la mejora de la seguridad del tramo.



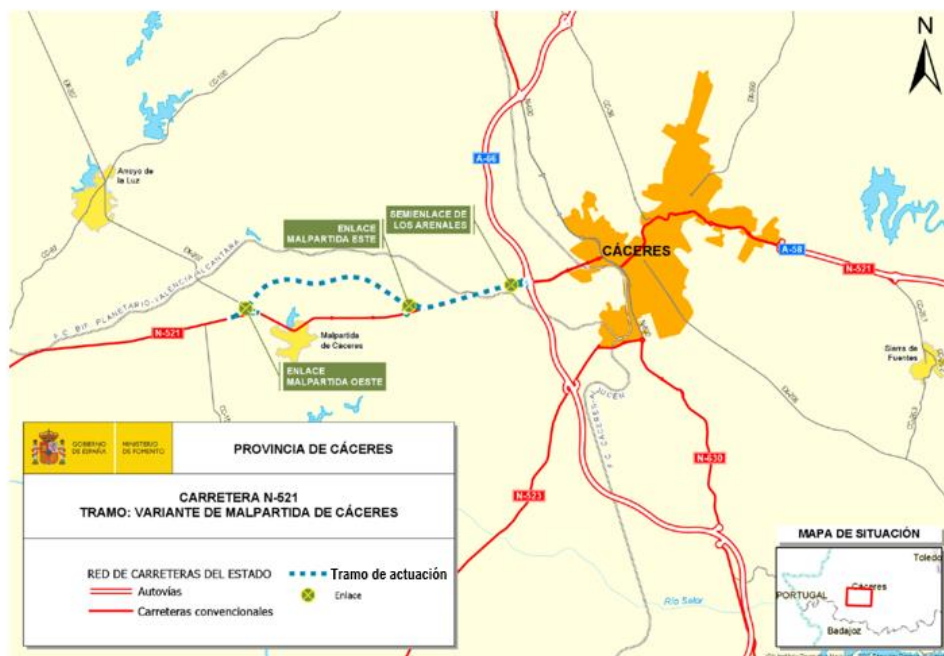
MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Nota de prensa



CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

Síguenos en: @mitmagob Galería de imágenes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02